AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
No. IFI-SAMC-001-2026- San José de Cúcuta, 12 de febrero de 2026

EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER IFINORTE

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SG-SAM-001-2025 que a continuación se detalla:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FÍSICA CON MEDIO HUMANO, CON ARMA DE FUEGO, SIN CANINO, CON RADIO DE COMUNICACION, CON JORNADA LABORAL DE FORMA PERMANENTE, INCLUYENDO DOMINGOS FESTIVOS, EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y PREDIO INMUEBLE URBANO EL EDEN, MAS EL SERVICIO DE MONITOREO DE CAMARAS Y ALARMAS DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER -IFINORTE	El plazo de ejecución del presente Contrato será de nueve (09) meses y doce (12) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio entre las partes contratantes, con el visto bueno del supervisor designado, previo cumplimiento de los Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución del mismo, sin superar el 15 de diciembre de 2026. Cualquier modificación al plazo, deberá cumplir con los presupuestos legales que implican la modificación del contrato, junto a la ampliación de las garantías que hacen parte del contrato.	DOSCIENTOS SETENTA Y UNO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UNO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($271.231.164,00)	El contrato resultante del presente Proceso de Selección se ejecutará en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander.

2. NOMBRE, TELEFONO, CORREO Y DIRECCION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urbanización La Ceiba; Cúcuta, Norte de Santander de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de ser necesario la correspondencia electrónica debe enviarse al email: correspondencia@ifinorte.gov.co en el horario y día establecido en el cronograma, salvo que éste establezca una hora concreta.

3. COMUNICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Para efectos de comunicación y presentación de documentos dentro del presente proceso de contratación, se señala que se surtirá por medio electrónico a través de la plataforma de contratación pública SECOP II. Cualquier comunicación dirigida a la entidad debe indicar lo siguiente:

- Contener el número del proceso de contratación
- Dirigirse a IFINORTE

- Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente proceso.
- Indicar los datos de contacto del remitente, tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico.

Las respuestas se comunicarán a través de la plataforma SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II. Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma SECOP 2, la entidad pone a disposición el siguiente correo: correspondencia@ifinorte.gov.co.

4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la siguiente tabla:

CODIGO UNSPSC	ESPECIFICACION
92 12 15 00	SERVICIO DE GUARDIAS
92 12 17 00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

La necesidad objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El presente proceso tiene como finalidad la selección del contratista mediante la MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA, teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el Numeral 2º del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normatividad que consagra los Procedimientos que deben observarse para la obtención del contrato resultante de la implementación de esta.

6. FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es hasta la fecha y hora establecida en la plataforma SECOP II. Las ofertas deben presentarse en la plataforma del SECOP II y deben estar registradas en el respectivo sobre electrónico del SECOP II, el cual se abrirá en la fecha y hora establecida en el cronograma para todos los efectos. En caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II se debe seguir el protocolo establecido por Colombia Compra Eficiente para estos casos.

7. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACION

De conformidad con lo señalado en la Circular Externa No. 20251300000115CS del 31 de diciembre 2025, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el contrato resultante del presente Proceso de Selección asciende a la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UNO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UNO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($271.231.164,00) respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Entidad.

NOTA 1: Los costos y gastos en que los interesados incurran con ocasión del análisis de los documentos del proceso, la presentación de observaciones, la preparación y presentación de las Ofertas, la presentación de observaciones a las mismas, la asistencia a audiencias públicas y cualquier otro costo o gasto relacionado con la participación en el Proceso de Contratación estará a cargo exclusivo de los interesados y Proponentes.

8. ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS NACIONALES

Al presente proceso de contratación le son aplicables los Acuerdos Comerciales indicados en el Capítulo VI del documento pliego de condiciones; no obstante, lo anterior, precisar que dada su cuantía no le son aplicables.

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

La convocatoria para el proceso de contratación a través de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía es susceptible de ser limitada a Mipyme, teniéndose en cuenta lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.1; 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3; 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

10. CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

En el presente proceso de contratación pueden participar todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura), consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas y que no se encuentren inhabilitadas para contratar con el estado, quienes deberán cumplir con los requisitos de habilitación y de calificación exigidos en el pliego de condiciones. Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de habilitación y de calificación de los mismos, se encuentran señalados respectivamente en el pliego de condiciones.

11. PRECALIFICACIÓN / MANIFESTACIONES DE INTERES.

Los interesados en participar en el presente proceso de selección contarán con un término de uno (01) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación para manifestar su intención de participar. Los interesados deben enviar una comunicación suscrita por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica, por todos los integrantes del Proponente plural, el Proponente debe manifestar su interés mediante el módulo correspondiente.

12. CRONOGRAMA

El Cronograma del Proceso de Contratación, será el definido en la plataforma SECOP II.

13. CONSULTA DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso, principal y esencialmente en el SECOP II y de considerarlo necesario en Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urbanización La Ceiba; Cúcuta, Norte de Santander de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de ser necesario la correspondencia electrónica debe enviarse al email: correspondencia@ifinorte.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente:

LADY CAROLINA BERMÚDEZ DURAN
Gerente General IFINORTE

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma Fecha
Proyectó Aspectos Jurídicos	Marvin Alexander Contreras Cárdenas	Abg. Contratista IFINORTE	